



(DOCUMENTO DE TRABAJO)
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2025

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE
LA ALIANZA DEL PACÍFICO

6.ª SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)
(Vespertina)

VIERNES 22 DE AGOSTO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO

-A las 15:06 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.- Buenas tardes, señores congresistas. Con la finalidad de verificar el cuórum correspondiente, se solicita al señor secretario técnico pasar la lista a los congresistas integrantes de la comisión.

Secretario técnico, por favor, dé cuenta de la lista, por favor, de la asistencia de los congresistas.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Señora presidenta, muy buenas tardes; señores congresistas, buenas tardes.

Con su autorización, señora presidenta vamos a pasar la lista correspondiente.

Señores congresistas, Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Presente, la congresista Taipe Coronado.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Zegarra Saboya. Señora presidenta ha registrado su asistencia a través de plataforma virtual, la congresista Zegarra Saboya.

La señora PRESIDENTA.- Considerarle.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (APP).- Flores Ancachi, presente.
Buenas tardes, presidenta.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Gracias, congresista.

Congresista Flores Ancachi, presente.

La señora PRESIDENTA.- Buenas tardes, colega.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Bazán Calderón.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).- Bazán Calderón, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Gracias, congresista.

Congresista Jiménez Heredia. Señora presidenta, ha manifestado su asistencia a través de la plataforma virtual, el congresista Jiménez Heredia.

La señora PRESIDENTA.- Considerarle.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Julón Irigoín. Señora presidenta, ha manifestado su asistencia a través de la plataforma virtual, la congresista Julón Irigoín.

La señora PRESIDENTA.- Considerarle.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Se da cuenta, señora presidenta, la licencia del congresista Zeballos Aponte.

La señora PRESIDENTA.- Considerarle.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Palacios Huamán().

Señora presidenta, han manifestado su asistencia seis señores congresistas, por lo que cuenta con el cuórum de Reglamento. Eso es todo, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.- Señores congresistas, ha acreditado el cuórum reglamentario y, en el cumplimiento del artículo 52 del Reglamento del Congreso de la República, y siendo las tres de la tarde con seis minutos del 22 de agosto del 2025, damos inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario de Acuerdo a la Alianza del Pacífico, de manera presencial desde la sala uno de Carlos Torres y Torres Lara, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señores congresistas, pasamos a la estación Despacho.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.- Se ha remitido, mediante correo electrónico institucional, en el oficio circular, la agenda y el reporte de los documentos emitidos y recibidos para su conocimiento. La documentación mencionada también se encuentra en el sistema de trámite documentario y pueden solicitarla al despacho de la comisión cuando lo estimen pertinente.

Bien, pasamos a sección Informes.

Informes

La señora PRESIDENTA.- Si algún congresista quisiera manifestar algún informe, sírvase manifestarlo.

Señores congresistas, por mi parte, quisiera informar que se ha remitido el oficio número 133 al señor diputado Sergio Bobadilla, presidente pro tempore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento de la Alianza del Pacífico (CISAP), para poder tener una sesión extraordinaria de la CISAP con sede en Perú.

Señor secretario técnico, dé cuenta del oficio en cuestión.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Correcto, señora presidenta.

Oficio 133-2024-2025/CR

Señor Diputado

Sergio Bobadilla Muñoz

Presidente pro tempore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento de la Alianza del Pacífico.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, en mi calidad de presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico del Congreso de la República del Perú y miembro de la CISAP, manifestarle mi preocupación por la demora en la constitución de las mesas de trabajo permanentes, motivo por el cual, de manera muy respetuosa, nos pueda informar al respecto. (2)

Cabe indicar que, en la declaración de la vigésima sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento de Alianza del Pacífico, llevada a cabo en las ciudades de Valparaíso y Santiago, República de Chile, realizadas con fecha el 11 y 12 de

DOCUMENTO DE TRABAJO

diciembre del 2024, se estableció que la seguridad y el combate al crimen organizado que aqueja a nuestros países deben ser abordados en forma coordinada e integral, apuntando que las medidas punitivas no son suficientes para reducir los delitos, que también es necesario atender las problemáticas sociales que devienen actividades ilícitas.

Asimismo, se ha llegado al consenso de que los países de la Alianza del Pacífico y la región deben trabajar colaborativamente para enfrentar los nuevos desafíos en materia de seguridad pública y el incremento del crimen transnacional, asimismo de fortalecer y seguir impulsando el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de los países miembros.

Por lo mencionado, solicito a usted, señor presidente, que tome en cuenta realizar una sesión extraordinaria de la CISAP sobre el fortalecimiento de la CISAP, desafíos del presente y futuro, y seguridad pública. Estas pueden ser llevadas en la ciudad de Lima, República del Perú, con invitación y participación de todos los actores del sector público y privado, de ser el caso, para el éxito de dicho evento, al cual cuente con nuestro apoyo y con las coordinaciones que usted estime pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad de expresarle nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,

María Elizabeth Taipe Coronado

Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Eso es todo, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor secretario técnico.

Señores congresistas, apenas tengamos una respuesta estaremos comunicando oportunamente para su participación y las coordinaciones pertinentes.

Señores congresistas, prosiguiendo con la agenda, pasamos a la sección pedidos.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Si algún congresista tuviera que realizar algún pedido, sírvase manifestarlo.

Bien, no habiendo pedidos, pasamos al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, como primer punto de agenda...

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta, solo para confirmar la asistencia, la congresista Palacios Huamán, a través de plataforma virtual.

La señora PRESIDENTA.— Considérela, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, como primer punto de agenda tenemos la exposición del informe de gestión de la Comisión Especial de Alianza del Pacífico del periodo anual de sesiones 2024-2025.

Señor secretario técnico, por favor proyectar la presentación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Correcto, presidenta. Ya está proyectado en la plataforma virtual.

Sí, congresistas si lo pueden visualizar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Estimados colegas, a continuación voy a exponer las principales actividades y resultados desarrollados en el marco de nuestra gestión.

Este informe sintetiza el trabajo realizado con responsabilidad, compromiso institucional y con una clara orientación al servicio, a la ciudadanía en cumplimiento de los objetivos trazados en el periodo 2024-2025.

Siguiente lámina, por favor.

La comisión ha desarrollado una agenda orientada al análisis y seguimiento de los acuerdos adoptados por la Alianza del Pacífico. Asimismo, se han promovido espacios de diálogo con representantes del Poder Ejecutivo, organismos internacionales, el sector privado y la sociedad civil, con el propósito de generar consensos y aportar al posicionamiento del Perú en el escenario regional. A continuación, expondré las acciones realizadas y contenidas en el presente informe.

Siguiente lámina, por favor.

Durante el periodo legislativo hemos realizado cinco sesiones ordinarias. Estas sesiones permitieron analizar el avance en la implementación de los acuerdos asumidos por el Estado peruano en el marco de la Alianza del Pacífico, así como recibir informes de entidades del Ejecutivo, componentes al proceso de integración regional. **(3)**

DOCUMENTO DE TRABAJO

Siguiente lámina, por favor.

Asimismo, hemos convocado a tres sesiones extraordinarias, con el objetivo de atender asuntos de carácter urgente referente a requerimientos específicos de esta comisión.

Siguiente lámina, por favor.

Asimismo, hemos realizado tres sesiones descentralizadas y una audiencia pública en la región de Apurímac, Ucayali, Tacna y Madre de Dios, con la que se ha buscado llegar a la sociedad civil. Con esto me refiero a ese microempresario, a ese estudiante y poblador de aquellas zonas donde el Estado es ausente y no conocen los acuerdos de la integración, por ejemplo, a estudiantes de pueblos indígenas y a microempresarios de la zona de la selva, de la sierra olvidada, así a las mujeres de zonas rurales quienes no tienen conocimiento sobre las bondades de la Alianza del Pacífico.

Siguiente lámina, por favor.

También es necesario subrayar que se fortalecieron las capacidades institucionales mediante la organización del Foro Alianza del Pacífico y oportunidades de integración para el desarrollo del Perú. Este foro se destacó como un espacio relevante para difundir las oportunidades de desarrollo e integración económica que ofrece la Alianza del Pacífico para el Perú.

Siguiente.

Asimismo, como representante de esta comisión e integrante de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP) se han desarrollado visitas a diferentes países, como Colombia.

Participé en el Primer Encuentro Parlamentario Regional América Latina y el Caribe, foco de biodiversidad global, COP16. En este evento expuse la problemática que existe en el país sobre cambio climático y medio ambiente. Esto tuvo por finalidad el posicionamiento del Perú y de la comisión en los espacios internacionales de debate sobre cambio climático y biodiversidad, así como el compromiso asumido por otros parlamentarios de la región para trabajar conjuntamente en iniciativas legislativas ambientales.

Siguiente.

También visitamos al país, que es Chile, participé en la XX Sesión Parlamentaria de la CISAP donde se abordaron temas sobre gobernanza, pymes y seguridad, y se planteó la participación activa de los parlamentos nacionales de los cuatro países

DOCUMENTO DE TRABAJO

miembros de la Alianza del Pacífico para la conformación de las mesas de trabajo, como es:

Mesa 1: de asuntos económicos y sociales, comercio, desarrollo sostenible e inclusión social.

Mesa 2: de ciencia y tecnología e innovación, desarrollo científico, intercambio académico y promoción tecnológica.

Mesa 3: de asuntos políticos y de seguridad, seguridad ciudadana, migración y gobiernos locales.

Siguiente.

También se visitó el país de Singapur. Se realizó la visita institucional de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, que es la CISAP, a la República de Singapur. Esto debido a que Singapur es el primer Estado asociado a la firma, un tratado de libre comercio con la Alianza del Pacífico.

Siguiente, por favor.

También se visitó al país de China. Se realizó la visita institucional de la CISAP con miras a la consolidación de los vínculos de integración entre China y los países de la Alianza del Pacífico. **(4)**

Siguiente.

Entre las recomendaciones a las que se arribó en este Informe, se propone promover sesiones descentralizadas en distintas regiones del país para acercar la Alianza del Pacífico a los gobiernos regionales y a la sociedad civil, fomentando espacios de diálogo e integración.

Asimismo, se plantea fortalecer la cooperación con el sector empresarial, académica, mediante mesas de trabajo intersectoriales enfocados en cadenas de valor, innovación, comercio digital y sostenibilidad con especial énfasis en apoyar a las PYMES lideradas por mujeres jóvenes o ubicadas en regiones con menor acceso al mercado internacional. Continuar con las coordinaciones con el Mincetur, Relaciones Exteriores y como también con Produce para impulsar la exportación de productos locales con valor agregado cultural.

Finalmente, se recomienda que el Congreso de la República destine mayor apoyo para mejorar la difusión del acuerdo a través de campañas nacionales que informen a empresarios, estudiantes y autoridades locales sobre los beneficios, oportunidades de comerciales, becas y programas de movilidad que ofrece la Alianza del Pacífico.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Ya habiendo concluido este Informe colegas congresistas, este trabajo se ha realizado conjuntamente con los colegas congresistas que participan en esta comisión, y así llevando a lugares donde muchas poblaciones vulnerables no conocen el trabajo que se puede realizar desde la Comisión Especial de la Alianza del Pacífico.

Continuaremos haciendo un trabajo coordinadamente con nuestros gobiernos regionales a nivel nacional para que puedan conocer la labor que se pueda realizar desde esta comisión especial.

Muchísimas gracias, por este Informe que se ha realizado en esta legislatura.

Si algún congresista quisiera hacer el uso de la palabra, estamos para escucharle.

Señores congresistas, no habiendo más puntos que tratar, solicito la dispensa del trámite y aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, si no hubiera ninguna oposición.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Señora presidenta, buenas tardes. Por favor, considerar mi asistencia. Congresista Margot Palacios.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Sí, está considerada señora congresista.

Ha sido aprobada por unanimidad.

Agradecemos la presencia y participación de los señores congresistas.

Siendo las tres y veintitrés minutos del día viernes 22 de agosto del 2025 se levanta la sesión.

Muchísimas gracias, colegas congresistas.

—A las 15:23 h, se levanta la sesión.

DOCUMENTO DE TRABAJO